

Anexo I. Formato para la difusión de los resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:		Consistencia y Resultados		
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		01/junio/2022		
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		23/agosto/2022		
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:		Unidad administrativa:		
Omar Jurado Reyes		Departamento de planeación y seguimiento.		
1.5 Objetivo general de la evaluación:				
<p>Valorar estratégicamente la consistencia y los resultados de los Programas presupuestarios en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y en materia de resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones derivadas de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa presupuestario evaluado, conocer el desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.</p>				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:				
<ul style="list-style-type: none"> - Determinar la congruencia lógica en el diseño del Programa presupuestario, su contribución con la planeación estratégica, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas presupuestarios federales y/o estatales; - Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; - Establecer si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; - Valorar la vinculación de los entregables del Programa presupuestario con sus procesos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como sus mecanismos de rendición de cuentas; - Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de las y los beneficiarios del programa y sus resultados; y - Comparar los resultados del Programa presupuestario con respecto a la atención del problema para el que fue creado. 				
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Cuestionarios	Entrevistas X	Formatos	Otros (especifique)	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se realizaron entrevistas a las personas a cargo dentro de la entidad para dar respuesta a las preguntas metodológicas.

2. Principales hallazgos de la evaluación**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Para la entrega de los bienes y servicios, se identifica que las Reglas de Operación contribuyen a determinar las características de la población susceptible a recibirlos, así como se puede observar el proceso de entrega, sin embargo, dentro de las reglas y otros documentos no se logra la identificación de mecanismos documentados para su depuración y actualización.
- Para la planeación estratégica, se identifica que se utiliza el Programa Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos 2017-2021, el cual contribuye a determinar los resultados esperados a un largo plazo, así como indicadores que permiten medir el avance del logro de los resultados, por otra parte, no se logra identificar que siga un procedimiento establecido para el uso del Programa para la planeación estratégica en cada ejercicio.
- En la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida se identifica que se utiliza información proporcionada por INEA, entre otras fuentes.
- El ICHEA cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida, a pesar de no encontrarse dentro de la normatividad, considera información que permite corroborar que la población atendida responda el instrumento, además los resultados se cuantifican, los cuales se reportan cada año.
- Los resultados obtenidos por el Programa se identifican que existe en los indicadores congruencia respecto a la medición del Programa Operativo Anual respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**2.2.1 Fortalezas:**

- Se realizan estimaciones de cuantificación, las cuales se realizan cada cierre de ejercicio, lo que permite usarlos como insumo para el siguiente ejercicio.
- Se basa en reglamentos la realización de sus procesos y aborda los temas como la estructura orgánica del Instituto
- Las fichas técnicas de los indicadores cuentan con información completa y pertinente para su identificación
- Presenta una estrategia de cobertura para atender la población objetivo, la cual corresponde a Educando Registrados
- Cuenta con una encuesta de satisfacción de servicio para conocer la opinión de los beneficiarios.

2.2.2 Oportunidades:

- Realización de un análisis para detallar la perspectiva de género que se tiene acerca del Programa en los diferentes niveles educativos que oferta ICHEA
- Mecanismo de medición de satisfacción de los beneficiarios, estableciendo a responsable y el método de implementación.
- Uso de las evaluaciones anteriores como punto de mejora de diseño, operación y los resultados del programa presupuestario.
- Actualización del documento diagnóstico que presenta periodicidad a 2021
- Replantear el diagnóstico para cumplir con los criterios establecidos por CONEVAL y cumplir con la Guía Estatal para la elaboración del Documento Diagnóstico.

2.2.3 Debilidades:

- No se logra identificar dentro del documento diagnóstico un sustento en donde se haga la mención de actualización o plazo de revisión de dicho documento.
- El diagnóstico realizado por el Programa no cumple con la mayoría del contenido según CONEVAL.
- No se realiza la especificación de la ubicación o espacio sobre donde se encuentra la problemática que busca atender.
- No cuenta con un análisis para determinar la perspectiva de género de la población Objetivo.
- Existe una diferencia con la población objetivo y la atendida, lo que demuestra una afectación a la fórmula para medir el Costo-Efectividad.

2.2.4 Amenazas:

- No realiza la publicación de las y los beneficiarios para que el público tenga conocimiento público.
- La reducción de los educandos registrados debido a sucesos ocurridos en el entorno donde se desempeña el programa.
- Disminución de beneficiarios debido a insatisfacción de estos.
- No permitir las capturas de Y cuando se presenta una clasificación constante.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La información para la descripción del Diseño del programa presupuestario se encuentra establecida a manera que se pueda identificar los datos primordiales para la comprensión de las principales características del Pp. Por otra parte, la presentación del problema central cumple con algunos de los criterios establecidos de acuerdo con los lineamientos que deben seguir para su elaboración, ya que dentro de la problemática central es que no se identifica la ubicación específica de donde se presenta dicha situación.

Para la primera etapa de la evaluación, el Programa cuenta con la documentación necesaria para la comprobación de los aspectos base del mismo, cuenta con fuentes de información oficiales que avalan su implementación.

Tema II Planeación y Orientación a Resultados

ICHEA presenta una serie de documentos para desarrollar los planes para dar camino a los resultados que se esperan obtener a lo largo de este ejercicio fiscal. ICHEA presento los manuales de alcance nacional para dar pie y seguimiento al registro de control escolar y la formación de las figuras solidarias.

El programa actual se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo, Programa de Mediano Plazo y Objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo estrategias y líneas de acción para ampliar la cobertura con la que ya cuentan hoy en día.

Tema III Cobertura y focalización

Se identifica la correcta identificación de la población que busca cubrir para la correcta distribución de los servicios que a pesar de encontrarse en el entorno de contingencia COVID-19 durante los últimos 2 años de implementación, presenta un alto número de personas que ingresaron al programa para continuar o completar sus estudios, que a pesar de la contingencia y de las operaciones casi mermadas o nulas, presento un cierto número de personas que ingresaron al programa. Se identifico herramientas para la cobertura de la población objetivo el formato de focalización de la población el cual define a las personas que va atender con el servicio que ofrece.

El Programa cuenta con la integración de ambos sexos dentro del Programa, ya que estos son otorgados sin el negar el acceso a ninguna de las personas sin importar su orientación sexual. El servicio es dado a toda persona que sea de 15 años o mayor que se encuentre en situación de rezago educativo.

Tema IV Operación

La operación del Programa se encuentra correctamente fundamentada por una serie de normatividades aplicables en donde se especifica el que, y como debe ser operado el programa, que, en conjunto con las normas proporcionadas por el INEA, se puede entender a grandes rasgos el cómo se maneja la situación dentro de la institución.

Presentan la información para justificar las modificaciones al a cuales fue sujeto el presupuesto para su operación durante este ejercicio fiscal , el cual fue sujeto a una “reclasificación”, lo cual permite ver de manera más efectiva hacia donde se destinó la utilización de los recursos y poder brindar los bienes y/o servicio, algo a destacar dentro de este punto es que no se logró identificar dentro de las fuentes un documento que justifique cada una de las modificaciones realizadas dentro de las fuentes de financiamiento.

Las normativas muestran congruencia con los flujogramas identificados para la impartición de los bienes y/o servicios que han redactado a lo largo de la evaluación presente.

Tema V Percepción de la Población Atendida

El programa presenta un instrumento para conocer el grado de satisfacción de su población atendida, dicho instrumento es una “Encuesta de satisfacción” el cual establece una serie de preguntas relacionadas con el servicio educativo brindado a los estudiantes, Algo a resaltar es que dicho instrumento no se encuentra dentro las Reglas de Operación del programa.

De acuerdo con los datos proporcionados se entrevistaron a una cierta cantidad de beneficiarios, con preguntas de opción múltiple, lo que causa problemática dentro de este apartado es que no se menciona dentro de las fuentes de información el muestreo utilizado, lo que causa que los resultados obtenidos no sean tan representativos como se supone que deberían de ser.

Tema VI En materia de resultados

En materia de resultados, el programa presenta congruencia en los resultados obtenido dentro de los documentos de seguimiento de las metas, algo que se logra identificar es que se muestran diferencias al momento de realizar el comparativo, algunos temas como la unidad de medida y en el sobrepasar las metas establecidas al inicio del ejercicio.

Se demuestra que el programa si toma a consideración los resultados obtenidos dentro de las evaluaciones pasadas, ya que se realizan las mejoras al diseño, la operación y los resultados que se obtienen de estos.

El programa ha sido sometido a 3 evaluaciones, anteriormente, y se ha logrado identificar que el nivel de cumplimiento de las ASM dentro de cada una de las evaluaciones es bastante aceptable ya que ha dado seguimiento a cada uno de los ASM, además se ha observado que considera algunas de las recomendaciones para los próximos ejercicios.					
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:					
1. Agregar a la problemática planteada en el árbol del problema la ubicación geográfica donde se presenta el problema con el propósito de mejorar la congruencia con la focalización de la población					
2. Actualizar el Programa Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos para definir un horizonte de largo plazo					
3. Asegurar la congruencia de la población objetivo y la población atendida a través de un análisis del mecanismo para cuantificar las mismas para mejorar la congruencia con la identificación de la población atendida					
4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora					
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:					
Iván Elí Sánchez Jasso					
4.2 Cargo:					
Gerente de evaluación					
4.3 Institución a la que pertenece:					
DFK-GLF, S.C.					
4.4 Principales colaboradores:					
Evelyn Alyssa Contreras Barradas, Martin Andrés Ríos Cereceres, Alfredo Ibarra					
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:					
isanchez@rimamx.com					
4.6 Teléfono (con clave lada):					
6142114757					
5. Identificación del (los) Programa(s)					
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):					
Educación Básica para los Adultos					
5.2 Siglas:					
No aplica					
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):					
Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos					
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):					
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>
				Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):					
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):					
Directo General, Mario Eberto Javalera Lino					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):					
ICHEA (Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos)					
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):					

Nombre:	Prof. Mario Eberto Javalera Lino. Numero: 6144139300 Correo: mjavalera@inea.gob.mx		Unidad administrativa:	Director general del ICHEA					
6. Datos de contratación de la evaluación									
6.1 Tipo de contratación:									
6.1.1 Adjudicación directa		6.1.2 Invitación a tres	X	6.1.3 Licitación Pública Nacional		6.1.4 Licitación Pública Internacional		6.1.5 Otro (señalar):	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:									
Unidad de Asuntos Jurídicos									
6.3 Costo total de la evaluación:									
\$120,000.00 más IVA \$139,200.00									
6.4 Fuente de financiamiento:									
Recursos Federales y Estatales.									
7. Difusión de la evaluación									
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:									
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/infev2022.html									
7.2 Difusión en internet del presente formato:									
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_quince22.html									